



Grado en Biología

Voluntarios para el IV Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias (CEEBI)

12/11/2024

La presente convocatoria se regirá por las siguientes bases:

1. Los requisitos para poder presentarse como voluntario son:
 1. Haber formalizado matrícula, en el curso 2024/25, en alguna titulación de Grado o Posgrado (Máster, Doctorado...), impartidas en cualquier universidad española o del mundo;
 2. Disponer de alojamiento en Granada capital para los días del congreso (del 14 al 18 de julio de 2025).
 3. Ser persona hispanohablante.
2. Los voluntarios deberán acudir a las **reuniones de organización** previas al evento que se celebren:
 - Sábado 08 de febrero de 2025 de 10:00 a 13:45h (online).
 - Sábado 22 de febrero de 2025 de 10:00 a 13:45h (online).
 - Sábado 08 de marzo de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 22 de marzo de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 05 de abril de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 19 de abril de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 03 de mayo de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 17 de mayo de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 31 de mayo de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Sábado 05 de julio de 2025 de 10:00h a 13:45h (online).
 - Lunes 07 de julio de 2025 de 10:00h a 14:00h (online).
 - Miércoles 09 de julio de 2025 de 10:00h a 14:00h (online).
 - Viernes 11 de julio de 2025 de 10:00h a 14:00h (online).
 - Lunes 14 de julio de 2025 de 09:00h a 20:00h (**presencial en Granada**).
3. La organización se reserva el derecho a poder expulsar a los voluntarios que no



asistan a las reuniones de forma repetida y sin justificación, así como a quienes no colaboren en la organización del congreso.

4. Los voluntarios **deberán asistir del 15 al 18 de julio de 2025 a toda la celebración del IV CEEBI** para colaborar con la organización, en horario tanto de mañana como de tarde.
5. Los voluntarios que participen de forma satisfactoria recibirán un **certificado acreditativo** de su participación en la organización del congreso.
6. Los voluntarios tendrán incluidos los desayunos, las comidas y las cenas del 14 al 18 de julio de 2025.
7. El órgano encargado de la selección de los voluntarios será el Comité Organizador del IV CEEBI:
 - En una primera fase, se pre-seleccionará a los voluntarios según los criterios y conocimientos que éstos aporten en el momento de su inscripción.
 - En una segunda fase, se mantendrá una pequeña entrevista por medios telemáticos.
 - Además, se reserva el derecho para descartar cualquier solicitud e incluso para dejar plazas sin cubrir aunque haya candidatos que hayan postulado a éstas.
8. La formalización de la solicitud se realizará por vía telemática. El plazo de presentación de solicitudes comienza en el momento de publicación de la presente convocatoria, y finaliza el 31 de diciembre de 2024 a las 23:59 h. **No se aceptará ninguna solicitud posterior** a esa fecha, salvo que hayan quedado plazas vacantes o que la organización así lo considere.
9. La inscripción se enviará mediante el formulario electrónico habilitado para ello: [acceso al formulario](#).
10. La selección de voluntarios se efectuará por acuerdo del Comité Organizador. Dicho acuerdo será publicado en esta misma página a más tardar, el lunes 3 de febrero de 2025. Los seleccionados serán notificados por correo electrónico.
11. El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las presentes bases en caso de que lo considere necesario.